



OG-126
Rev. 08/2019

Anejo A

CLASIFICACIÓN DE LLAMADAS

En un esfuerzo por mejorar la eficiencia, rapidez y facilidad de la clasificación de las llamadas de servicio policial, se asignarán las siguientes prioridades a las llamadas de servicio. Por lo tanto, el supervisor de turno, según corresponda, tendrá la responsabilidad de asignar las prioridades a cada llamada que sean generadas a través de los Sistema, basándose en las directrices establecidas, de la siguiente manera:

Prioridad 1 Respuesta de Emergencia

Un incidente que representa una amenaza inmediata para la vida, donde la misma está presente y en curso.

Situaciones que implican condiciones potencialmente mortales:

- a. Todas las llamadas de servicio relacionadas con incidentes que amenazan la vida:
 - i. Están en progreso;
 - ii. No están en progreso, pero el sospechoso está en la escena;
 - iii. Acabó de ocurrir (5 minutos o menos) y es razonable asumir que el sospechoso todavía puede estar en el área (por ejemplo, el robo a mano armada acaba de ocurrir, el robo - desconocido si sospechoso (s) todavía están en la escena).
- b. Cualquier incidente que amenace la vida humana o grave daño corporal, por ejemplo, fuga de gas, dispositivos explosivos, francotiradores).
- c. Cualquier incidente criminal al que se envía una ambulancia, por ejemplo, una agresión sexual).

Prioridad 2 Respuesta Crítica

Se ocupa principalmente de los delitos contra la propiedad en curso o de una amenaza para el bienestar humano. Supone que, si no está en progreso, el evento se ha producido recientemente, o la respuesta a la escena es urgente. Debido a la naturaleza seria de estas llamadas, una respuesta inmediata de las unidades podría garantizar un resultado positivo, como lo es la preservación de la propiedad o la integridad física de las personas.

Situaciones que implican condiciones de respuestas críticas:

- a. Todas las llamadas de servicio, relacionadas con incidentes que amenazan la vida:

ALP

- i. Están en progreso;
 - ii. No están en progreso, pero el sospechoso está en la escena;
 - iii. Acabo de ocurrir (5 minutos o menos) y es razonable asumir que el sospechoso todavía puede estar en el área (por ejemplo, el robo a mano armada acaba de ocurrir, el robo - desconocido si sospechoso (s) todavía están en la escena).
- b. Cualquier delito que no implique condiciones de amenaza a la vida, y que recientemente ocurrió y la probabilidad lógica de que el sospechoso esté cerca de la escena y/o área, o una alta probabilidad de aprehensión existe. Por ejemplo, una alarma antirrobo, tráfico de drogas, vehículo hurtado).
 - c. Los accidentes que involucran lesiones, por ejemplo, accidentes de auto donde se encuentren personas lesionadas, accidentes industriales)
 - d. Cualquier queja de una persona lesionada y/o enferma, no como resultado de acciones criminales. Por ejemplo, persona lesionada por una caída, persona enferma que se encuentra sola y no puede moverse, entre otros (verifique el bienestar de estas).

Prioridad 3 Respuesta Baja

ALF
Situaciones que no requieren una respuesta inmediata para prevenir lesiones, pérdida o daño de propiedad y situaciones que indican actividad criminal para propósitos de reporte solamente:

- a. Cualquier incidente que no requiera una respuesta inmediata de la policía para prevenir lesiones, pérdida y/o daño a la propiedad, por ejemplo, accidente que ocasionaron daños a la propiedad solamente y se tiene problemas con el sujeto, entre otros.
- b. Cualquier incidente reciente en el que la preservación de la evidencia o la protección de la escena del crimen no sea de carácter urgente. Por ejemplo, daño a la propiedad, entradas.
- c. Cualquier delito que no requiere investigación inmediata. Por ejemplo, escalamientos que no están en progreso ni el sospechoso está en la escena o área).

Prioridad 4 Respuesta General

Situaciones de carácter menor que no están dentro de las categorías de prioridades arriba mencionadas. Además, crímenes o asuntos que requieren respuesta del NPPR, pero generalmente ocurrieron más de 10 minutos antes de ser informadas y se tiene a un querellante.

- a. Cualquier incidente que implique una aparente violación o infracción menor (por ejemplo, molestias de ruido).

- b. Cualquier incidente que involucre servicios policiales no criminales, por ejemplo, escolta, notificaciones.
- c. Cualquier incidente de naturaleza menor, no en curso, que requiere investigación de seguimiento (por ejemplo, propiedad recuperada, entre otros).

Prioridad 5 Respuesta de Información

Transmitir información o notificar a los MNPPR sobre una situación, que no estén establecidas en las prioridades antes mencionadas. Estas, no serán enviadas por las comunicaciones destinadas para la unidad o MNPPR en cuestión. Por lo tanto, se utilizará otra frecuencia.

Cualquier llamada recibida a través de los Sistemas, que no requiere una respuesta del de las unidades. Cuando surjan este tipo de prioridades, las generadas por el Sistema 9-1-1 tendrá prioridad sobre las demás. Por ejemplo, cuando una persona requiera que un MNPPR se persone a una residencia, para orientar a la misma. Por lo tanto, supone que no existe una amenaza potencial para la vida o lesiones y que la llamada no está en progreso ni hay sospechosos.

AR